

## RUTAS DE ARTE ARABIGO CORDOBA, VISTA POR ARTISTAS GRANADINOS

Ya están de retorno en Granada los alumnos de «Técnica Artística de las Industrias Artísticas» que practican sus enseñanzas en la Escuela de Estudios Arabes de la Casa del Chapiz, quienes vienen contentos y satisfechos porque trabajaron cuanto pudieron; que era el deseo animador de aquel viaje de cultura concedido por su Escuela. Si no encontraron, al escudriñar por Andalucía, industrias hermanas llenas de la honda espiritualidad de las nuestras, por haberles desviado un más interesado mercantilismo, en cambio sí les dio la arquitectura madre de todas ellas valiosos temas de estudio para poderles seguir, marcándoles clara la ruta llevada por las generaciones que pasaron.

En Córdoba y Sevilla, principio y fin del arte árabe, fueron las poblaciones donde este once granadino, como se dice en el argot futbolístico, ya que es el número de los excursionistas, recolectaron abundantes temas con que llenaron sus carpetas de notas, la inteligencia de curiosas observaciones, y el espíritu de dolor al comparar el cañizo que otros ponen en exaltar sus valores artísticos y tradicionales, mientras nosotros sólo damos espaldas, indiferentes o menospreciados, a lo que más debíamos cuidar; que no es en la Alhambra sola donde se encierran sus tesoros. Tales cosas de empuje no van encaminadas a provocar censura contra ninguna autoridad; van en contra de todos los granadinos, ya que de ellos se nutren, y así «de tal palo tal astilla».

Este estado de ánimo viene hoy a cobrar más fuerza, cuando nos fijamos en el boquete abierto en la Gran Vía con la demolición del convento del Ángel para levantar en su solar la nueva sucursal del Banco de España, que permite por él presentar a la contemplación una de las más bellas perspectivas que por todas partes ofrecen las alturas del Albayzín. ¿No es verdad que aquella vista vale mucho más y es más de interés que el más rico paisaje que allí puedan construir? ¿Habría podido algo la curialista Gran Vía con que en aquella acera no se hubiere permitido construcción alguna que se para aquellos paisajes tan bellos? ¿Verdad que no? Allí sólo debieron haberse erigido edificios rodeados de jardines interiores y una cerca de verja, que al dar el ancho a la calle, no quitará visión alguna. Pero aquí jamás sentimos por esto la más pequeña preocupación, sino observamos que los panoramas granadinos son tan valiosos y dignos de conservación como los mismos paisajes alhambreses. Uno y otros, no los hay iguales en el mundo. ¿Por qué los hemos de abandonar.

Córdoba es un encanto. Los cordobeses la miran y atienden con singular calor y es limpia y bella por dentro y fuera, porque sus hijos la tienen así. Aquellas calles no se barren, sino que son fregadas diariamente, y con aquel cuidado nadie se atreve a ensuciar su suelo. Por todas partes se respira un ambiente de limpieza y cuidadosa similitud que, haciendo de la calle casa, pone a ambas en estado prolongado. No hay rincón descuidado allí. Bien es verdad que tuvieron la dicha de contar entre otras a la gran familia de los Romero de Torres; todos artistas y todos cordobeses por demás, que así dieron su nombre al mundo, han dado a su tierra lo más hondo de su alma, y tan grande, que de ella se imprime. Así están aquellos célebres museos, así llenos de valiosas joyas, más repletos de cariño y atención, que han convertido en algo vivo lo más fletado de fría severidad. Para el inmortal Julio, Córdoba fué su estudio; como para el diligente Enri que toda ella es su mejor museo. Vaya por esto nuestro más grande parabién, y a la prensa cordobesa un recuerdo de inflexible gratitud.

Cuanto hemos dicho, hará comprender cómo a una legión de artistas impresionado aquella tan grata manifestación de conjunto exaltada en sus detalles, haciendo ver con ellos la clara trayectoria que siguen nuestras artes granadinas, típicas y fundamentales. La impresión de la Mezquita fué asombrosa, y rechecha la calma, ni los ojos ni las manos encontraron el necesario reposo. ¡Hay allí tanto que estudiar...! ¡Qué lástima que Granada no tuviera un Romero de Torres que, aunque no se llamara Julio, fuera Enrique.

«Por qué habremos de ser tan apáticos e indiferentes con Granada que quienes tuvimos la dicha de nacer en ella?»

Tres horas de ferrocarril separan a Córdoba de Sevilla, y cómo cambia el panorama! Otro día daremos cuenta de nuestra pobre observación.

MIGUEL ALVAREZ SALAMANCA

## LAS ORGANIZACIONES OBRERAS DE GRANADA ANTE LA SITUACION POLITICA

En junta general ordinaria celebrada por el Consejo Obrero de Granada a efecto del Sindicato Nacional Ferroviario, se trató de la circular de la Unión General de Trabajadores y de otra de la C. E. del S. N., así como también del manifiesto publicado por el pleno nacional del citado organismo.

Finalmente, se tomó el acuerdo que sigue:

Reunido el Consejo Obrero Ferroviario de Granada, acuerda rechazar, por completo, las resoluciones adoptadas en la última reunión de la Comisión Nacional del Sindicato Nacional Ferroviario, y en cambio herida a la actitud adoptada por el partido socialista, particularmente por su presidente, camarada Largo Caballero.

La sociedad de albañiles «El Unión» (U. G. T.) nos envía la siguiente nota:

«Ante la situación político-social de España, esta Sociedad, reunida en junta general ordinaria el día 18 de los corrientes, acordó por unanimidad su identificación más absoluta con la posición revolucionaria de la Comisión ejecutiva del partido socialista y en especial con la de su presidente, camarada Largo Caballero.—La Junta directiva.»

## VISTA DE UNA CAUSA CONTRA DOS ANARQUISTAS

Alcázar 18.—En la Audiencia de la Gran Vía se celebró la vista de una causa seguida contra los anarquistas Tomás Ramón Cano Ruiz y Adolfo García Linares, por atentado durante la huelga de Mayo último.

El fiscal pedía tres años de prisión para el primero y diez para el segundo.

Los defensores solicitaron la absolución, queriendo la causa vista para sentencia.

## Un mendigo que se apuñala el vientre al ser detenido

Málaga 18.—Unos guardias de Asalto detuvieron al mendigo Ramón Ramos Rey, el cual se había fugado de los calabozos de la Comisaría a primera hora de la tarde.

Al ser detenido, Ramos Rey arrojó un gran escándalo y quiso agredir a los guardias.

Bu un momento de irascibilidad se sacó dos puñales en el vientre, quedando en grave estado.

## BAJA EN EL PARTIDO COMUNISTA

Sevilla 18.—Se ha dado de baja en el partido comunista el conocido doctor don José María Osuna, que desde hace tiempo venía actuando al frente de la organización referida en esta capital.

## INFORMACION DE MADRID

### Tradicionalistas, agrarios y Renovación Española han firmado una proposición incidental que presentarán a la Mesa de la Cámara declarando inadecuado el nombramiento del señor Albornoz para la presidencia del Tribunal de Garantías Constitucionales

Madrid 18.—Reunidos los ministros tradicionalistas, agrarios y Renovación Española, han acordado presentar esta misma tarde a la Mesa de la Cámara una proposición incidental, que sobre poco más o menos dice así:

«Como resultado de la interpelación al ministro de Justicia por el señor Azpilicueta, procede declarar inadecuado el nombramiento de don Alvaro de Albornoz para la presidencia del Tribunal de Garantías Constitucionales, estimando que carece de la autoridad moral para el desempeño del cargo.»

Firman la proposición incidental los grupos de derechas menos Acción Popular.

En los pasillos del Congreso, cuando se tuvo noticia de esta proposición se produjo gran revuelo ante el debate político que se planteará seguramente esta tarde.

### La minoría de Esquerra se opone al proyecto de haberes del clero

Madrid 18.—En el Congreso se reunió la minoría de Esquerra, oyendo los informes de sus representantes en las comisiones parlamentarias de Agricultura, Justicia, Estatuto, Responsabilidades y Trabajo, y aprobando la actuación de los respectivos diputados.

Se examinó el proyecto relativo a los haberes del clero, ratificándose la minoría en su acuerdo de oponerse a esta concepción.

Se habló del paro forzoso, nombrándose una ponencia que estudie y proponga soluciones al problema.

### La minoría radical trata de la ley Términos, de los haberes del clero y de los organismos sindicales postales

Madrid 18.—También se reunió en el Congreso la minoría parlamentaria radical, bajo la presidencia de don Emiliano Iglesias.

Este manifestó a los periodistas que habían oído el informe del señor Fernández de la Bandera respecto a la derogación de la ley de Términos municipales, acordándose apoyar el proyecto de ley del señor Estadella, que responde al pensamiento del grupo en cuanto se refiere a esta cuestión.

También hablaron los señores Blasco, Garzón y Arzozola respecto a los haberes del clero, acordándose sostener la constitucionalidad del proyecto, y en cuanto a los detalles del mismo y enmiendas que se anuncian, reger al ministro de Justicia que informe ante la minoría.

Teniendo en cuenta nuevos datos recibidos respecto a la situación de los Cuerpos Postales, y considerándola como un ensayo soviético, se acordó presentar una proposición

### UNA ENCUESTA DE INTERES PARA LAS CLASES MERCANTILES DE GRANADA

Al reconstituirse nuestra Cámara Oficial de Comercio e Industria con la elección de nuevos miembros, ¿qué labor estima usted debiera realizar en beneficio de las clases que representa?

¿Cree usted necesario trazar nuevas, no más u orientaciones para que responda más cumplidamente a los fines que persigue?

¿Qué debiera hacer nuestro primer organismo representativo de las clases mercantiles para conseguir una más estrecha unión de estas clases e impulsar nuestros valores industriales?

### EL DESARROLLO DE NUESTROS VALORES INDUSTRIALES Y COMERCIALES

Deseoso de laborar en beneficio de las clases mercantiles sin interés partidista y con la altura de miras que acostumbro a obrar, dirigiendo algunas de las destacadas comisiones representativas de nuestro comercio e industria, preguntas que estimé era lo suficientemente amplias para contener este mi anhelo, dando base a una encuesta de la que podían surgir iniciativas, orientaciones de alto interés para dichas clases, a las que tanto y tantos problemas agobian sin que, por falta de exponerlos y encargarlos haya quien dé a éstos adecuada solución.

Con éste y no otro propósito solicité de los presidentes de nuestras entidades gremiales, en primer lugar desear a conocer sus necesidades y demostrasen que les preocupa la defensa de los intereses que representan y el fomento del comercio e industria local.

Son ya numerosas las contestaciones que he recibido y que se han publicado en estas columnas, las cuales han sido leídas con avidez y comentadas extensamente, y de ello, por haberlas provocado, me siento orgulloso y no tardaré mucho en recogerlas, haciendo un resumen de opiniones, aunando aquellas coincidentes para hacer resaltar su fuerza, el valor que poseen, la obligación que algunos tienen de acogerlas, impulsándolas hasta que lleguen a convertirse en realidades esos anhelos noblemente exteriorizados y hondamente sentidos.

Tocaba hoy, en turno, publicar una de esas contestaciones que ofrecí dar a conocer, la del presidente del gremio de tejidos, don José Pérez Sánchez, pero este joven comerciante, que en principio me atendió muy cortésmente y que ofreció satisfacer cumplidamente mi ruego, después pensó otra cosa y... «no está visible», «se encuentra enfermo», «está muy ocupado»... se me ha venido diciendo.

Pero yo, que tengo extraordinarias facultades adivinatorias, he meditado un poco y fruto de esa meditación son las manifestaciones que en mi caso de cumplir lo ofrecido, hago al lector manifestaciones que muy bien pudieran interpretar el sentir de don José Pérez Sánchez, digno presidente del gremio de tejidos. Así así no es, ello puede obedecer a los «aires que corren», no muy propicios a lo que parece con el sentir de mi encuesta.

He aquí lo que creo haber adivinado sobre lo que podía decirnos el señor Pérez Sánchez:

«Ante todo quiero hacer constar una cosa y es que inmerecidamente fui designado para ocupar el cargo de presidente del gremio de tejidos, cargo que gustoso acepté porque «somos pocos y

### PRESUNTOS AUTORES DEL ASESIATO DE UN TENIENTE

Madrid 18.—El ministro de la Gobernación manifestó a los periodistas que este mediodía que la Guardia civil había detenido a tres sujetos presuntamente autores del asesinato de un teniente de Infantaría en término de Arjona.

Se llaman los detenidos José y Francisco Hernández y Ramón (s) «El Guato» y «Cassó Vija», respectivamente, y José Rodríguez Pons Ancajo.

## ACTUALIDAD POLITICA

### LA REPUBLICA HA DE SER GOBERNADA EN REPUBLICANO

Algunos recientes acontecimientos políticos demuestran que la República reacciona salvablemente contra sus enemigos y se decide a recobrar aquellas posiciones que parecían perdidas por la deplorable indefensión en que las habían dejado los obligados a defenderlas. Los hechos sobresalientes son: las elecciones municipales en Cataluña y el discurso del señor Sánchez Román. Puede citarse también, en un plano distinto, el decreto que acaba de dictar el ministro de la Guerra sobre el Tiro Nacional de España.

Salta a la vista, si se quiere salvar a la República y gobernar en republicano, la necesidad apremiante de un cambio de rumbo en las esferas directivas y responsables de la política española. Ni se puede admitir que un Gobierno republicano necesite de la benevolencia de los enemigos del régimen para desenvolverse, ni cabe contemplar con indiferencia el funcionamiento de unas Cortes que no van a resolver ningún problema que interese a la República ni al pueblo, porque en ellas predomina el espíritu antirrepublicano y antidemocrático.

Las Cortes están fracasadas y sólo esperan el momento de su disolución. «Dudamos mucho—dice el periódico «Luz» en su editorial político—de que los peores Parlamentos de la monarquía superaran en farsa y engaño a las Cortes actuales. El suceso, aunque muy previsto y anunciado por cuantos asisten serenamente al desarrollo de nuestra vida pública, produce una impresión desoladora.»

Y añade el colega: «Hace ya cerca de tres y medio que se reunieron las Cortes elegidas el día 19 de Noviembre. En este plazo ¿se ha llevado a cabo alguna labor útil, se ha procurado atender a las necesidades de España, se ha puesto mano en los pro-

blemas de orden moral, o económico, o social, o político, que mantienen al pueblo español en estado de indecible angustia? No; todo el tiempo ha sido escaso para las componendas, cabildos, idas y venidas, intrigas, transacciones pecadoras y trampantojos indispensables; porque sólo así se podía mantener el artificio de un Gobierno que no gobierna, de una mayoría heterogénea irresponsable y, salvo las excepciones de rigor, sin convicciones republicanas, y de un Parlamento sin eficacia posible, sostenido a despecho del fracaso que implica su constitución.»

Conformes. Como lo estamos también con nuestro colega «Heraldo de Madrid» cuando dice que ante la actitud de las derechas no hay más remedio que un cambio de rumbo. «No es posible—escribe el popular periódico—la pacificación de ciertos espíritus que para pacificarse exigen, como se ve, la muerte de la República. El ensayo ha dado resultados negativos. La entrada en la República de los elementos de la derecha equivale a la entrada del verdugo. Y para que entren las derechas (tienen que quedarse en el limbo del olvido significados y auténticos republicanos) no es suficiente que se rectifique el plano. Con el fin de consolidar el régimen el Gobierno se ha tenido que convertir en instrumento de las derechas. Se da dinero a los curas rurales; se habla de amnistía para los rebeldes de Agosto; se rehabilita a quienes se apartó de los mandos militares como sospechosos. Estos dolorosísimos desgarrones, ¿qué contrapartida tienen en favor de la República? Pues ¡una declaración de fascismo por parte de aquellos a quienes se pretende pacificar!»

Marcha atrás, pues. Que vuelva la República al terreno de los republicanos. ¡Fuera los tibios o los conversos de los puestos de mando en la Administración pública! Si en la política lo más interesante no es el hecho, sino las consecuencias trascendentales de los hechos, córtese el paso al enemigo. Declárese fuera de la ley al fascismo. Y si estas Cortes no dejan gobernar, disuélvanse las Cortes. Porque en una democracia, por encima de todo está la voluntad del país, y el país es republicano y enemigo de dictaduras.»

### Se posesiona de su cargo el presidente de la Comisión gestora del Ayuntamiento de Guadix

Guadix 18.—A las siete de la tarde llegó a esta ciudad el presidente de la Comisión gestora de este Ayuntamiento, don Rafael Carrasco García.

Para recibirle acudieron a las puertas de la ciudad numerosos público, así como representaciones de todas las clases sociales.

Entre aplausos se trasladó el señor Carrasco al Ayuntamiento, por sesiónándose según el orden de su cargo.

Tuvo que hablar desde uno de los balcones de la Casa Consistorial para dar las gracias por el recibimiento de que se le había hecho objeto.

### DISPOSICIONES OFICIALES

### MARTINEZ CARRILLO ASCENDIDO

Madrid 18.—La «Gaceta» inserta decreto nombrando jefe de Administración civil de segunda clase, secretario del Gobierno civil de la provincia de Granada, a don Fernando Martínez Carrillo.

También publica otra disposición nombrando delegado del ministerio de Justicia en el Patronato, administrador de los bienes incoados de la Compañía de Jesús, a don Tomás Arderius.

### EL GOBERNADOR Y LA PROTESTA DE LOS COMERCIANTES

En el Gobierno civil estuvo en las últimas horas de la tarde una comisión de comerciantes de última línea y representantes, para hablar al gobernador del suceso ocurrido pocas horas antes, en el que resultó lesionado el comerciante señor Rodríguez Ortega.

Se habló en la entrevista del telegrama que dicho señor había enviado al Gobierno, diciendo que en Granada se estaban cometiendo crímenes, lo que niega el señor Aenas, pues no considera todavía suficientemente aclarado lo ocurrido en el caso que nos ocupa, y dice tiene distintas versiones de la gestión que sufrió el señor Rodríguez.

Cuando el señor Aenas, muy cerca de la tarde, recibió a los informadores de los diarios locales, les confirmó la anterior visita, y les dijo que no tenía absolutamente nada que comunicar ni ocurría novedad en la provincia.

### DESCARRILAMIENTO DE UN MERCADERO

Sevilla 18.—Ayer tarde descarriló un tren de mercancías de Madrid cerca de la estación de La Rinconada, a causa de la rotura del eje de uno de los vagones.

Quedaron fuera de la vía y completamente destruidos, diez vagones.

El maquinista y el fogonero, que arrojaron en marcha, resultando heridos leves.

La vía quedó interceptada, haciendo necesario el transbordo de viajeros.

Por esta causa el expreso de Madrid saltó con retraso.

### La construcción de ferrocarriles

Madrid 18.—La Comisión de Fomento se ha reunido en sesión extraordinaria.

Se dio cuenta de un informe del Consejo Superior de Ferrocarriles, en el que se dice que el proyecto no resulta conveniente ni oportuno.

El Comité técnico afirmó que debía darse preferencia a la construcción del ferrocarril Madrid-Burgos.

### El Almanaque de Sierra Nevada

Ya se ha puesto a la venta el popularísimo y tradicional Almanaque de Sierra Nevada para 1934, que no falta en la casa de ningún granadino, y que está formado con arreglo al meridiano de Granada, Almería y Guadix.

Su propietario, autor y editor don Indalecio Ventura, ha introducido en este Almanaque varias reformas y mejoras, ampliando los datos necesarios al lector, tales como Guía de Turistas, Servicios públicos, Telefónicos, Telefónicos y de Correos, etcétera, mejoras que dice no pudo hacer en años anteriores, por haber tenido que ceder la edición en dichas fechas.

En la interpelación por los pasados sucesos revolucionarios pronuncian discursos los señores Prieto y Martínez Barrio

Se discute la proposición de las derechas sobre el paro, oponiéndose el señor Besteiro por estimar no resolverá nada

Madrid 18.—A las cuatro y treinta y cinco minutos de la tarde abre la sesión el señor Alba. El señor Fernández Breda defiende la proposición del señor Gil Robles encaminada a buscar solución al paro obrero. Parecía sobre los conceptos de la citada proposición y expone algunos argumentos en su defensa. El señor Besteiro, por los socialistas, le contesta en un discurso, que es oído con todo respeto. Impugna fuertemente la proposición de la C. E. D. A., diciendo que no llegarán a solucionar nada, y opone en su contra las teorías socialistas sobre el problema, que serían las únicas que terminarían con el mismo. Estas soluciones, dice, tendrían una feliz realización si se quisiera poner buena voluntad. Se acuerda que la proposición pase a estudio de la Comisión correspondiente. Se pasa al turno de ruegos y preguntas. Los señores Baus, Velayan, Moreno Dávila, y otros formulan varias peticiones. Las de este último diputado, encaminadas a que se auxilie a los demofinancados por los temporales en la Rabita. El señor Hidalgo (don Diego) se queja de lo ocurrido en la provincia de Badajoz a un propietario, al que se le ha causado grandes perjuicios por los ingenieros encargados de la aplicación de la Reforma agraria. El ministro de Agricultura le contesta, diciendo que se investigará lo ocurrido y se pondrá remedio al existir falta. Seguidamente continúa la interpelación por los sucesos anarcosocialistas. El señor Prieto, por los socialistas, pronuncia un extenso discurso, defendiendo la actitud de la minoría que representa. Refute las apreciaciones políticas expuestas en su discurso de ayer por el señor Martínez Barrio. Dice que los socialistas y las demás fuerzas de izquierda que ocupaban el Poder, eran completamente ajenas a cuanto había ocurrido en Casas Viejas. ¿Hubo falta política? Evidentemente, y nosotros lo reconocemos, pero también conviene hacer patente aquí, que cuando se levantó a hablar en la Cámara el entonces presidente del Consejo, para negar las acusaciones que se hacían, no lo hizo por mero capricho, sino porque desconocía lo ocurrido. Agrega que los sucesos de Casas Viejas deben estar siempre presentes en la memoria de los que gobiernan, de los que hoy gobiernan y de los que gobiernan mañana, para que sirva de ejemplo cuando llegue el momento de dar órdenes a la fuerza pública. Niega que el Gobierno de que él formó parte fuera cruel en ninguno de sus actos, y la prueba más irrefutable de ello es que se condecoró al indulto al general Sarriena cuando los miembros del pueblo pedían todo lo contrario. Insiste y se lamenta del apoyo que el Gobierno de Martínez Barrio ha prestado a las derechas, cosa que no le debió hacer, porque todo el movimiento de estos elementos es contra el régimen. Dice que el actual Gobierno está apoyado por los enemigos del régimen y eso le hace estar aprisionado por gentes que, si hubieran escalado los puestos por sí, nada opondrían; pero con el apoyo oficial de algo que llega hondo, aunque desde luego no puede volver lo que se derroca por la voluntad popular. Le contesta el señor Martínez Barrio, diciendo que él sólo se había limitado a hacer un examen crítico de lo pasado; pero la argumentación del señor Prieto, que ha venido a afianzar más su criterio, le obliga a tener que explicar más. Alude a la vida y actuación de

Pablo Iglesias, quien asistió a mítines y actos para protestar de cuanto se hacía en Montjuich. Rechaza el que se le atribuya, ni en pensamiento siquiera, que él creyera que el anterior Gobierno cometera desmanes. En cuanto a la intención que ha dado a sus frases de que yo ha defendido a los enemigos del régimen, he de contestar, sinceramente que los aplausos de esos adversarios, no sé a que obedecen; pero que si los defensores con conciencia, obré de acuerdo con mi conciencia, ya que advertí que llevaban la razón y no hice otra cosa que acudir a la defensa de eso. Niega que él hiciera alianza con las derechas y menos en las pasadas elecciones, pues como entonces era gobernante, se limitó a hablar dos o tres veces al Cuerpo electoral, pidiendo siempre que se expresara ante los urnas con absoluta libertad. Termina diciendo que expresa de la discreción de la minoría socialista de ella misma por terminada esta interpelación. El señor Prieto rectifica brevemente y reconoce que en algunas cosas el Gobierno Martínez Barrio obró con imparcialidad.

Dice que en lo referente a actos de crueldad, no puede excluir al indicado Gobierno. ni al actual, que no han ido a la zaga de hechos que aquí se han censurado duramente. Defiende al Gobierno Azorín, del que dice fué demasiado benigno. En España—agrega—no hay manera de intervenir en la vida pública sin que el que lo haga deje un tirón en el cable. Dice que si combaten a las derechas, no lo hacen por su ideología, sino porque van contra las leyes de la República, especialmente las leyes. Interviene el señor Meura en el debate para contestar a una suscitación, explicando lo ocurrido en el Parque de María Luisa, de Sevilla. El señor Prieto dice que las manifestaciones del señor Meura son exactas, y que muchas veces a los gobernantes le superan los hechos. Dedicó elogios a la actuación del señor Meura, del que dice ha dado pruebas evidentes de su amor a la República y de su cariño al régimen. Se suspende este debate y después de leerse el orden del día para mañana se levanta la sesión a las ocho y diez minutos de la noche.

Elementos antifascistas promueven disturbios ante el anuncio de una conferencia de García Sanchiz

Bilbao, 18.—Para ayer estaba anunciada la primera de las charlas de García Sanchiz en el teatro de los Campos Eliseos, sobre Roma. En previsión de incidentes, el gobernador civil adoptó extraordinarias precauciones. Poco antes de la hora de la conferencia, en la Alameda de Urquijo y en la calle Bascendona, donde está situada la entrada al coliseo, mostraron vigilancia fuerzas de Seguridad de Infantería y Caballería. También se vigiló cuidadosamente la entrada del público, y en el interior del teatro prestaban servicio agentes de la autoridad. A las siete de la tarde parece que se intentó formar por elementos antifascistas una manifestación en la calle de San Francisco, impidiéndolo los guardias de Asalto, lo que dio lugar a que se produjera gran alarido, pues sonaron algunos disparos. Poco después se generalizó el tiroteo, oyéndose vivas a la República y a muerte al fascio. Los cafés, bares, tabernas y de más establecimientos cerraron sus puertas. Uno muchachos rompieron el escaparate de una zapatería. Los guardias de Asalto dieron una

carga, haciendo uso de las portas y practicando varias detenciones. Por el centro de la población circularon rumores de hechos graves ocurridos en los barrios altos, pero no se han confirmado. En los sucesos de la calle de San Francisco resultaron ocho heridos, seis pasados, uno cabo y un guardia de Asalto. Estos últimos, de bala. El gobernador ha dicho que la fuerza no disparó un solo tiro, y expresó que estaba muy satisfecho de su comportamiento. El gobernador ha autorizado la segunda charla del señor García Sanchiz, anunciada para el viernes, y ha afirmado que mantendrá el orden a toda costa. Ninguno de los que protestaban en estos sucesos tienen filiación política definida. Un teniente de Asalto, con fuerzas a sus órdenes, penetró en el club socialista, donde detuvo a dos afiliados que protestaron de la entrada de la fuerza. Se practicó también un registro y se desalojó el local, teniendo que abandonar unos obreros que estaban celebrando una reunión del Sindicato de la piel. Una comisión de obreros formuló su protesta ante el gobernador civil.

LA SITUACION EN CUBA El asalto al Poder del ex sargento Batista ha sembrado la inquietud, dando muestras de gran actividad el elemento obrero

Se ha ofrecido la presidencia de la República al señor Mendieta por dimisión del señor Hevia presidente y al Gobierno que se forme. Hoy se han declarado en huelga los tranvías, electricistas, obreros del agua y otros. La Junta revolucionaria, que está constituida en Columbia, ha recibido la dimisión del presidente Hevia. Los primeros pasos del nuevo presidente. Habana 18.—El señor Mendieta ordenó la libertad de los antiguos oficiales. Ha ofrecido las carpetas de Guerra y Marina al señor Menocal, pero como éste no las ha aceptado se las ofrecerá al señor Ferrer. Se organiza una manifestación en honor del señor Mendieta. Alarma infundada en la Carrera del Genil. Anoche, en las primeras horas, se produjo un revuelo inesperado en la Carrera del Genil. Si o aliste de tonadores, que no se sabía dónde pedían, originaron que las numerosas personas que transitaban por dicha vía, salieran corriendo en distintas direcciones, refugiándose en los portales de las casas. En unos minutos quedó casi desierta la Carrera del Genil. La alarma carecía de fundamento. Se trataba de las explosiones que se produjeron en el escape de gas de una camioneta que en aquellos momentos pasaba por allí, con dirección al Paseo del Salón.

TEATRO Isabel la Católica Gran compañía de comedia Carmen Echevarria SOLO DOS DIAS DE ACTUACION Sábado, 20 y Domingo, 21 Enero Presentación de la magistral comedia en tres actos, original de Luis Fernández Sevilla, titulada SEVILLA LA MARTIR La obra de más éxito del año EXCLUSIVA DE ESTA COMPAÑIA PARA ANDALUCIA. Sólo se representa Sevilla la Martir El sábado, por la noche, a las diez, y el domingo, por la tarde a las siete, y por la noche, a las diez Butaca, 3 ptas.; General, 0,75; Paraiso, 0,50 El martes, 23, el espectáculo de la alegría. Compuesta de zarzuelas y revistas LINO RODRIGUEZ, con un colosal conjunto de tiple, voces, dettes, bailarinas, etc. 90 ARTISTAS GUAPAS, 90

Calvo Sotelo está dispuesto a aceptar todos los sacrificios que se le impongan por conseguir se le proclame diputado. Madrid 18.—El diario «Luz» publica esta noche una conversación telefónica mantenida con el Sr. Calvo Sotelo, que se encuentra en París. Este ha dicho que el veto que le ponen determinados elementos de la izquierda no puede ser convalidado por las derechas, agregando que está dispuesto a aceptar toda clase de sacrificios que se le impongan por tal de poder ser proclamado diputado.

Dr. F. Gonzalo Médico - Químico - Farmacéutico Medicina y Análisis Consultorio y Laboratorio Salamanca, 14

En la Cámara francesa se discuten los presupuestos de 1934 y se promueven escándalos. París 18.—Esta tarde en la Cámara se comenzó la discusión del presupuesto de 1934. El diputado de derechas señor Henriot se ocupó de diversos servicios en relación con el escandaloso asunto Stavisky, lo que dio origen a algunos tumultos. Habló de la actuación del ministro de Hacienda que abandonó el ejercicio de una acción judicial contra determinada Sociedad, en la que el famoso estafador tenía intereses. En este momento llegó a la Cámara el presidente del Consejo señor Chaumpey que hizo uso de la palabra, declarando que precisamente se ordenó una acción judicial contra una sociedad que no estaba debidamente organizada, pero que después se organizó legalmente, demostrándose la buena fe del ministro. Luego habló de nuevo el señor Henriot y aludió a la actuación del ministro de Educación Nacional señor De Monzié, dando lugar a que entre éste y el diputado que hablaba se suscitara un vivo diálogo. No llegaron a las manos por la intervención de otros diputados.

Importante desfalco. Málaga 18.—En la Compañía del Gas se ha descubierto un desfalco por valor de trecientas mil pesetas, coincidiendo con la desaparición del jefe de contabilidad de dicha Empresa, don Hermenegildo Roca Oliver, de 27 años, persona que gozaba en Málaga de preponderancia social. También hicieron comentarios diversos los señores Barcia, Martínez de Velasco y otros aigüedados jefes de grupos. Ya a últimas horas, hablando el señor Martínez Barrio con los periodistas, les dijo: No creo que una proporción de la naturaleza pueda prosperar. Ello equivaldría a tanto como anular los obramientos que hubieran hecho Parlamentarios anteriores. ¿Qué actitud adoptará el Gobierno ante la posición de las derechas en el asunto Calvo Sotelo? Tengan ustedes en cuenta que el Gobierno es de tipo minoritario y tiene que fluctuar entre su criterio propio, que es siempre el más digno, y los grupos que le sirven de apoyo. Se reúne por vez primera la nueva comisión de Responsabilidades. Madrid 18.—Esta tarde, y bajo la presidencia del señor Casanueva, se ha reunido por vez primera la nueva comisión de Responsabilidades. En el debate mantenido se han dibujado claramente tres tendencias.

Teatro Cervantes Principal cinema Equipo con Western VICTOR Hoy Viernes 19 de Enero de 1934 Secciones a las 6, 8, 9 y 11 METRO GOLDWIN MAYER presenta su gran éxito TOTALMENTE HABLADO EN ESPANOL, titulado DE FRENTE, MARCHEN UN GRAN EXITO DE RISA. Creación de BUXTER KEATON (Pampinas) y de CONCHITA MONTENEGRO. Butaca de patio . . . . . 1,25 General . . . . . 0,40 El lunes, estreno: El demonio del mar

Se lee en el Parlamento un proyecto de ley autorizando al ministro de la Guerra para la creación de ocho batallones de ametralladoras

El señor Alba dice que la proposición de las derechas contra el señor Albornoz no puede discutirse

La proposición de las derechas sobre el señor Albornoz no podrá ir al Parlamento. Madrid 18.—Terminada la sesión, los periodistas conversaron, como de costumbre, con el señor Alba, el que les dio a conocer la proposición que le habían presentado los tradicionalistas, agrarios y elementos de Renovación española contra el presidente del Tribunal de Garantías Constitucionales. Esta proposición no he podido todavía darla a conocer al Gobierno, pero voy a darle mi criterio sobre la misma, y es que de la forma en que está redactada no puede dar cuenta de ella el Parlamento de ninguna manera y menos autorizar su discusión. Meñana llamaré a alguno de los diputados firmantes y les haré ver que no es procedente esa proposición por lo que afecta a la redacción y creo que comprenderán lo razonable de mi actitud. Por ello espero de antemano que la retiren, o al menos que la modifiquen, si es que existen en que se discute. Comentarios al debate político de hoy. Madrid 18.—En los pasillos de la Cámara se hicieron esta tarde muchos comentarios a los discursos pronunciados por los señores Prieto y Martínez Barrio. El segundo fué felicitado por los señores Ventosa y Melquiades Alvarez. También fué felicitado el señor Meura por su breve pero discreta intervención. Un proyecto de Guerra para la creación de ocho batallones de ametralladoras. Madrid 18.—El ministro de la Guerra dió lectura esta tarde en el Parlamento al siguiente proyecto de ley. Artículo primero. Se autoriza al ministro de la Guerra para que dentro de las cantidades asignadas que se le asignan en los presupuestos a su departamento proceda a la creación del número de batallones de ametralladoras, uno por cada división orgánica, hasta completar el número de ocho. Artículo segundo. El ministro de la Guerra dictará las órdenes oportunas para su creación cuando lo crea oportuno. Otro proyecto de recompensas. Madrid 18.—También leyó el señor Martínez Barrio esta tarde en el Parlamento otro proyecto de ley sobre concesión de recompensas a generales, jefes y oficiales por actos de servicios en tiempos de paz. La división de las derechas en el asunto de Calvo Sotelo. Madrid 18.—Don Abilio Calderón, hablando esta tarde en el Parlamento con los periodistas, les explicó el por qué los grupos se separan de los demás grupos de derechas en el asunto del señor Calvo Sotelo. Consiste ello en que durante el período electoral toda la propaganda que se hizo sobre este asunto fué encaminada a que se concediera una amnistía general, cosa en la que se ha hecho poco hincapié, nunca que se concretara a una persona determinada. Comentarios en torno a la proposición contra el señor Albornoz. Madrid 18.—Uno de los asuntos que han merecido más comentarios ha sido el referente a la proposición de algunos grupos de derechas contra el señor Albornoz. El ministro de la Guerra se muestra desorientado y dice que no se explica esa actitud. El señor Largo Caballero, declaró: ¿Qué se hubiera dicho de nosotros si hubiéramos hecho una proposición así, completamente demagógica? También hicieron comentarios diversos los señores Barcia, Martínez de Velasco y otros aigüedados jefes de grupos. Ya a últimas horas, hablando el señor Martínez Barrio con los periodistas, les dijo: No creo que una proporción de la naturaleza pueda prosperar. Ello equivaldría a tanto como anular los obramientos que hubieran hecho Parlamentarios anteriores. ¿Qué actitud adoptará el Gobierno ante la posición de las derechas en el asunto Calvo Sotelo? Tengan ustedes en cuenta que el Gobierno es de tipo minoritario y tiene que fluctuar entre su criterio propio, que es siempre el más digno, y los grupos que le sirven de apoyo. Se reúne por vez primera la nueva comisión de Responsabilidades. Madrid 18.—Esta tarde, y bajo la presidencia del señor Casanueva, se ha reunido por vez primera la nueva comisión de Responsabilidades. En el debate mantenido se han dibujado claramente tres tendencias.

La de los socialistas, que piden la continuación de todos los procesos y expedientes bajo la jurisdicción de la Comisión, hasta que se dicte la resolución que se estima más conveniente. La de las derechas, que son partidarias de que todos los asuntos pendientes pasen en globo al Tribunal Supremo, para que dicho organismo sea el que resuelva. Y la de un melquiadista, que entiende que deben estudiarse estos asuntos y dictaminar los que deban ir al Supremo o los que deban ir a la Comisión y después el Parlamento. Entre otros acuerdos se tomó el de no aceptar la dimisión presentada por el representante de Aragón, señor Gil y Gil, fundada en motivos de salud. Las pretensiones de la Liga. Madrid 18.—Hoy se reunió el directorio de la Liga regionalista catalana, tomando los acuerdos siguientes: 1.º Manifestar su criterio contrario al sufragio popular y abogar por la implantación del sistema proporcional. 2.º Que el Orden público en Cataluña esté completamente independiente de todo organismo. 3.º Autorizar al representante de la Liga en el Parlamento catalán para que exponga este criterio, y al no ser acordado de conformidad, especialmente en lo que afecta al orden público, retirarse del Parlamento. Nuevo rector de la Central. Madrid 18.—Esta tarde ha sido elegido por 139 votos rector de la Universidad Central el Dr. León Cardenal. El probable alto comisario en Marruecos. Madrid 18.—Esta tarde se hablaba con insistencia de que probablemente sería designado alto comisario de España en Marruecos el señor Recasens. Denuncia y recogida de un periódico fascista. Madrid 18.—El fiscal de la República ha denunciado y ordenado la recogida de del semanario «Fascista». El señor Primo de Rivera estuvo en el juzgado, donde se dió a conocer la decisión del fiscal.

VARIAS NOTICIAS

En Portugal ha estallado un movimiento revolucionario, que parece ha sido sofocado en seguida. En el Castillo de Santa Catalina ha fallecido el teniente coronel Sr. Martínez Baños. Detención de un sindicalista. Hallazgo de armas y municiones. Zaragoza 18.—Ha sido detenido el sindicalista Braulio Vera, complicado en los pasados sucesos. La policía continúa los registros. En uno de éste, cerca del Puente de Piedra, halló seis pistoles, dos revólveres y bastantes municiones y armas blancas. Huelga terminada. Alcázar de San Juan 18.—Terminó la huelga de brazos caídos que había declarado en esta estación el personal de talleres, cargadores y encendedores de máquina. Se han iniciado negociaciones entre los obreros y la Compañía, para buscar una fórmula que armonice ambos intereses. Fallece el teniente coronel Martínez Baños. Cádiz 18.—El teniente coronel de Infantería don Bonifacio Martínez Baños, que se encontraba recluido en el castillo de Santa Catalina, presidente del penal de Burgos, se sintió ayer repentinamente enfermo. El médico señor Torrecillas diagnosticó un ataque de miocardia. En la mañana, a las cinco, le repitió con tal intensidad, que dejó de existir rodeado de sus compañeros de prisión. El finado era viudo, contaba 59 años de edad y deja dos hijos, que residen en Zaragoza. Se dió cuenta del fallecimiento al padre de dicho militar. Será amortajado con el hábito de los franciscanos, y el entierro tendrá lugar mañana. El teniente coronel fallecido presta servicio el 10 de Agosto en el Depósito Central de la R-monta. Es descubierto otro alijo de tabaco. Gerona 18.—Se ha descubierto un contrabando de tabaco por valor de diez mil duros. Se declara una huelga general revolucionaria en Lisboa y otras capitales. Lisboa 18.—La situación en esta capital, y en general en toda la República, es crítica a causa de haberse declarado una huelga general con carácter revolucionario. Los grupos han recorrido las calles dando vivas a la Revolución, pero las fuerzas los disolvieron. En distintos puntos de la capital han estallado bombas, sin causar víctimas. El director general de Policía ha marchado a Santa Ana, donde se ha hecho descarrillar un tren de mercancías, compuesto de sesenta unidades, que han quedado todas destrozadas, resultando varios heridos. Las noticias que se reciben de Coimbra, Morña Grande y otras poblaciones dan cuenta de que se ha sofocado el movimiento. Las noticias recibidas de última hora parece que confirman que el movimiento ha sido sofocado. Una nota del Gobierno portugués. Lisboa 18.—El Gobierno ha pu-

Salón Nacional Hoy Viernes 19 de Enero de 1934 Secciones a las 3, 5, 7, 9 y 11 Extraordinario programa ESTRENO del interesante reportaje cinematográfico. En el pueblo de los elefantes La insuperable marca FILMS presenta el RIGUROSO ESTRENO de la magnífica y deliciosa OPERETA de gran encanto, titulada HOY ONUNCA Un nuevo triunfo del formidable tenor JEAN KIEPURA, con el gracioso actor LUCIEN BAROUX, (los mismos intérpretes de «Todo por el amor»). KIEPURA deleita con las más bellas canciones. KIEPURA es el MEJOR TENOR DEL MUNDO. PRECIOS Butaca, 1,00 pta. Anfiteatro, 25 cts.

Coliseo Olympia Grandioso programa de cine sonoro Hoy Viernes 19 de Enero de 1934 Secciones continuas A las 3, 5, 7, 9 y 11 PROGRAMA Paramount Films presenta a la artista máxima de la pantalla MARLENE DIETRICH en la colosal super-producción hablada en español EL CANTAR DE LOS CANTARES con los famosos artistas Lyonnell Atwell y Alison Skipwith, bajo la dirección del gran animador Robb Macaulay. PRECIOS Butaca de patio . . . 1,25 General . . . . . 0,75 El lunes comienza LA GRAN SEMANA Metro Goldwyn, con formidables Estreos

Teatro Cervantes Principal cinema Equipo con Western VICTOR Hoy Viernes 19 de Enero de 1934 Secciones a las 6, 8, 9 y 11 METRO GOLDWIN MAYER presenta su gran éxito TOTALMENTE HABLADO EN ESPANOL, titulado DE FRENTE, MARCHEN UN GRAN EXITO DE RISA. Creación de BUXTER KEATON (Pampinas) y de CONCHITA MONTENEGRO. Butaca de patio . . . . . 1,25 General . . . . . 0,40 El lunes, estreno: El demonio del mar

Teatro Cervantes Principal cinema Equipo con Western VICTOR Hoy Viernes 19 de Enero de 1934 Secciones a las 6, 8, 9 y 11 METRO GOLDWIN MAYER presenta su gran éxito TOTALMENTE HABLADO EN ESPANOL, titulado DE FRENTE, MARCHEN UN GRAN EXITO DE RISA. Creación de BUXTER KEATON (Pampinas) y de CONCHITA MONTENEGRO. Butaca de patio . . . . . 1,25 General . . . . . 0,40 El lunes, estreno: El demonio del mar

Teatro Cervantes Principal cinema Equipo con Western VICTOR Hoy Viernes 19 de Enero de 1934 Secciones a las 6, 8, 9 y 11 METRO GOLDWIN MAYER presenta su gran éxito TOTALMENTE HABLADO EN ESPANOL, titulado DE FRENTE, MARCHEN UN GRAN EXITO DE RISA. Creación de BUXTER KEATON (Pampinas) y de CONCHITA MONTENEGRO. Butaca de patio . . . . . 1,25 General . . . . . 0,40 El lunes, estreno: El demonio del mar

Teatro Cervantes Principal cinema Equipo con Western VICTOR Hoy Viernes 19 de Enero de 1934 Secciones a las 6, 8, 9 y 11 METRO GOLDWIN MAYER presenta su gran éxito TOTALMENTE HABLADO EN ESPANOL, titulado DE FRENTE, MARCHEN UN GRAN EXITO DE RISA. Creación de BUXTER KEATON (Pampinas) y de CONCHITA MONTENEGRO. Butaca de patio . . . . . 1,25 General . . . . . 0,40 El lunes, estreno: El demonio del mar

Teatro Cervantes Principal cinema Equipo con Western VICTOR Hoy Viernes 19 de Enero de 1934 Secciones a las 6, 8, 9 y 11 METRO GOLDWIN MAYER presenta su gran éxito TOTALMENTE HABLADO EN ESPANOL, titulado DE FRENTE, MARCHEN UN GRAN EXITO DE RISA. Creación de BUXTER KEATON (Pampinas) y de CONCHITA MONTENEGRO. Butaca de patio . . . . . 1,25 General . . . . . 0,40 El lunes, estreno: El demonio del mar

CRONICA DE LA PROVINCIA

De Pinos Puente
El día 17, a las ocho de la noche, en la iglesia parroquial de este pueblo, se fueron impuestas las aguas bautismales a un precioso niño, hijo de nuestro buen amigo el guerrero don Miguel Escibano y de su esposa doña Catalina Martín Martín.

Noticias de Lanjarón
Para el día 20 con motivo de ser la fiesta de San Sebastián, patrono de este pueblo, la hermandad de este Santo está organizando diversos festejos, por cuyo motivo ha sido contratada la banda de música del Ave María de Granada, la cual amenizará varios actos.

Actuaron como padrinos el industrial don Moisés Ortega y su señora doña Encarnación Gómez Quijón, firmando el acta como testigos don Francisco Martín Martín y don Francisco Bensa Guerrero.

Según referencias, por la mañana la banda recorrerá las principales calles de la población, tocando música, y después habrá un concierto en la plaza de García Hernández.

Tan agradable acto tuvo digno epílogo con la organización de un megafónico baile en los amplios salones de esta casa cuartel, donde reinó la alegría y animación más extraordinaria, prestandole esplendor la presencia de los encantadoras y muy simpáticas señoritas Carmen Trinidad Morales, Antonia Jiménez Jiménez, Carmen Sánchez Benito, Elvira y María Sánchez Benito, Cristina y Antonia Sánchez Pérez, Rosarío Prados Contreras, Josefina González Alguacil, Carmen Lora Torices, Encarnación Carvajal, Encarnación Redondo, Luisa Trinidad Morales, señoras de Villanueva, Lara, Prados, Bensa, Sánchez, Martínez y otras.

A los diez, en la iglesia parroquial, se celebrará una función religiosa en honor del Santo.

También asistieron los señores don Federico Zamorano, don Antonio y don Emilio Ureña, don Pablo y don Antonio Iglesias Sánchez, don Antonio y don Julio Espadofoz, don Manuel Vera, don Antonio Carvajal, don Fernando y don Luis López.

Hay gran animación con tal motivo, pues se pretende que dichas fiestas revistan más solemnidad que en años anteriores.

El señor Duarte Salcedo, en nombre de la Comisión organizadora del V Congreso Nacional de Pediatría que se celebró en Abril pasado en Granada, ha entregado 1.000 pesetas procedentes del superávit obtenido al practicar la liquidación final, después de publicado el libro de actas de dicho Congreso.

Una de estas gestiones será cerca del presidente del Gobierno y de los ministros de Industria y Estado para que continúen las negociaciones con Norteamérica, a fin de conseguir aquel mercado para nuestros vinos y derivados de éstos.

Los Exploradores, visto el requebramiento hecho para que se obsequiasen a los niños del Reformatorio con juguetes nuevos o viejos, y enterados de que no se había hecho donativo alguno, organizaron una marcha a San Miguel el día de Reyes, llevando un carrito lleno de juguetes modestos, adquiridos de su peculio y sirvieron la comida extraordinaria que costó la Junta Bénéfica.

Se trató de los impuestos municipales y provinciales sobre el vino. También se examinó la exportación de materias tartáricas, acordando que los diputados del grupo señores Osa y Herranz realicen las gestiones oportunas.

Los organizadores del banquete efectuado el domingo al ministro de Instrucción pública, don José Pareja Yébenes, nos anuncian que el próximo día dedicarán a la adquisición de ropa blanca, de acuerdo con las indicaciones de don Manuel Benítez, director de esta Casa.

Por último se acordó celebrar una reunión semanal los jueves a las tres y media de la tarde.

Con gusto y sin requerimiento al bueno hacemos constar que durante el tiempo que fué alcalde el señor Martín Berrales se pagó la subvención al Reformatorio, la que se dejó de percibir en Enero de 1933, cuando ya no era alcalde dicho señor.

Se sigue la puntual asistencia de todos los socios.

Liquidación del festival del Centenario Artístico.

Por la Directiva, el presidente, Manuel E. Navarro; el secretario, Joaquín Lloréns.

El Sindicato de Obreros Católicos está a punto de disolverse.

El Sindicato de Obreros Católicos del Ave María nos surge la publicación de la siguiente nota:

El Sindicato de Obreros Católicos del Ave María nos surge la publicación de la siguiente nota:

Este Sindicato hace un ruego por medio de su Directiva a los católicos para evitar su disolución, pues a tal la precaria situación de sus socios, que tendrían que abandonar su ideal si se les permitiera tomar; pues los que dicen son católicos no se acuerdan de este Sindicato más allá de cuando les conviene, pues ocurre con frecuencia que mandan por personas y el albañil y ayudantes son de otra ideología. Esta es la causa por lo que tendrá que disolverse, por debiendo ocurrir, quiera por la memoria de su antiguo fundador don Andrés Manjón. Así que esperamos sea atendido nuestro humilde ruego por los verdaderos católicos de Granada. — La Directiva.

La liquidación de la herencia y el festival celebrado en el Salón Nacional se reanuda otro día.

En Delfontes ha sido detenido por la Guardia civil Mariano Rodríguez Fernández por haberse reunido con su convicino Antonio López García, a quien se usó una herida en la cabeza, el golpe arle con un palo.

En Biza ha sido reatada por la Guardia civil una caballería que se encontraba en el cortijo denominado Robles, comprobándose que había sido hurtada por un gitano hace tres meses en el cortijo de Almenara, del término de Biza y propiedad del vecino don P. de Moral Castellano.

La Guardia civil de Cúller Baza da cuenta al gobernador civil de haber encontrado un cadáver en el kilómetro 2 de la carretera de Huácar.

La Guardia civil comprobó que el cadáver era el del vecino Remón Lisarte Lora, de 43 años, jornalero, sin que se apreciara en el herido al guna ni señales de violencia; circunstancias que, unidas a la serañolística y haber sido visto en la tarde anterior en completo estado de embriaguez, induce a creer que fuese víctima de un ataque de alcoholismo.

El Juzgado municipal ha hecho las diligencias correspondientes.

A través del tiempo

FECHAS Y ANIVERSARIOS

Enero 10.—En este día, del año 1840, se puso en práctica en Inglaterra y primera vez en el mundo la estampilla de valor uniforme que fué en esas pesas de un penique. El inventor Rowland Hill trabajó por años para convencer a las autoridades de que era posible sin cometer injusticias, crear un sistema uniforme de franqueo que fuera pagado por la persona que envía la carta. Antes de Hill el franqueo postal lo pagaba no el remitente sino, el destinatario, conforme a una complicada tarifa relacionada con el volumen y la distancia.

Enero 11.—Murió en Alemania el famoso crítico Tchelegel. Enero 11.—Se establece el año 1559 la primera lotería en Inglaterra, a imitación de las que desde hacía mucho tiempo existían en Italia. Duraron las loterías en Inglaterra como fuente de recursos para el Estado, hasta el año 1826, en que fueron prohibidas.

Enero 12.—Bolívar Pandigai. Fiesta nacional en la India (Madras). Enero 12.—Murió en Lisboa, en 1583, el duque de Alba, famoso general de los ejércitos imperiales de Carlos V y ministro de Estado de este monarca. De él se asegura que nunca perdió una batalla. En Holanda es festalmente recordado por sus crueldades para imponer la dominación española. Se dice que el mismo duque admitió que matasen a más de 18.000 holandeses en sus esfuerzos para pacificar los Países Bajos bajo el yugo español.

Enero 13.—Murió en 1690 George Fox, fundador de la secta religiosa de los quáqueros. Enero 14.—Año Nuevo. Fiesta nacional en Siria y Palestina. Enero 14.—Se firmó en 1784 el tratado con Inglaterra que puso fin a la guerra de la Independencia de los Estados Unidos.

Enero 14.—Murió en 1742 el notable astrónomo Edmund Halley. Enero 16.—Murió en 1794 Edward Gibbon, famoso historiador autor de «La decadencia y caída del Imperio Romano». Enero 16.—El Martirio de Ali. Fiesta nacional en Persia. Por la misma razón se fiesta nacional en Persia el 18 y el 20.

Enero 17.—Nació en 1749 el poeta Víctor Alférr. Enero 17.—Nació en 1756, Mozart. Enero 17.—Entró en vigencia en los Estados Unidos el año 1920 la ley de prohibición. Enero 18.—Nació Montesquieu en 1689.

Enero 18.—La primera patente para un tren eléctrico fué otorgada en los Estados Unidos en 1892. Enero 18.—Nació Montesquieu en 1689.

Enero 18.—La primera patente para un tren eléctrico fué otorgada en los Estados Unidos en 1892.

Enero 18.—La primera patente para un tren eléctrico fué otorgada en los Estados Unidos en 1892.

Enero 18.—La primera patente para un tren eléctrico fué otorgada en los Estados Unidos en 1892.

Enero 18.—La primera patente para un tren eléctrico fué otorgada en los Estados Unidos en 1892.

Enero 18.—La primera patente para un tren eléctrico fué otorgada en los Estados Unidos en 1892.

Enero 18.—La primera patente para un tren eléctrico fué otorgada en los Estados Unidos en 1892.

Enero 18.—La primera patente para un tren eléctrico fué otorgada en los Estados Unidos en 1892.

Enero 18.—La primera patente para un tren eléctrico fué otorgada en los Estados Unidos en 1892.



Los pequeños deben estar alegres

Cuando está en el momento de la infancia, generalmente es debido a un desarrollo intelectual débil en seguida a un buen purgante, éste puede, sin duda, evitar ciertos complicaciones y enfermedades. El hijo de un niño, es debido que el más eficaz y agradable de purgantes es el Aceite de Hígado de Bacalao.



Información municipal: Crónica de espectáculos

Nota de la Alcaldía. El problema del agua

Por el alcalde interino se nos facilitó ayer la siguiente nota: «Lamenta la Alcaldía que el problema planteado estos días por la dificultad de abastecer de agua a un sector de la población haya dado origen a rumores y noticias de indudable falsedad, y haya inspirado comentarios—como los que hace hoy un periódico—en desprestigio del Ayuntamiento a base de aquellas inexactitudes. Precisamente hoy ha estado en el despacho de la Alcaldía una comisión de vecinos interesados, y después de oídas las explicaciones dadas por el arquitecto municipal encargado de los servicios de aguas, dicha comisión ha quedado satisfecha al comprender que ni el Ayuntamiento ha descuidado la solución del conflicto, ni el conflicto se debe a otra cosa que a un accidente inevitable. No ha habido los errores técnicos de que se habla, ni el Ayuntamiento, como caprichosamente se dice, ha pretendido lucrarse con aguas de propiedad particular. Lo ocurrido, fácilmente comprobable por quien quiera enterarse de estas cosas, no es más que esto: Que hace varios días se produjo un derrumbamiento de importancia en el cauce de la acequia de San Juan. Que inmediatamente se dieron órdenes oportunas, previos los informes y trámites necesarios, para remediar la avería. Que provisionalmente se instaló una tubería en el tramo derrumbado, tubería que si bien no era bastante para dar paso al caudal de agua preciso, evitaba la suspensión completa del abastecimiento. Y que una vez realizadas las obras oportunas en condiciones de seguridad para evitar nuevos accidentes, hoy—es lo más seguro—quedará restablecida la normalidad del servicio de aguas en el sector de la ciudad afectado por el problema.»

Teatro Isabel la Católica

El sábado día 20 debutó, y por los dos días, la gran compañía de comedias Carmen Echeverría, representando la preciosa comedia «Sevilla la mártir», del aplaudido autor Luis Fernández Sevilla.

También para el próximo día 23 se anuncia otro importante debut, cual es el de la grandiosa compañía de zarzuelas y revistas Lino Rodríguez y en la que figuran bellísimas y hermosas vedettes. Se anuncian en el debut dos estrenos: por la tarde «Las seis la zarzuela «Kutiuska», y por la noche a las diez la revista «La pipa de oro».

Teatro Cervantes

Totalmente hablada en español e interpretada por Buster Keaton y Conchita Montenegro, presenta Metro Goldwyn Mayer la graciosa película titulada «De frente marchen», que hoy se proyecta en este cine.

En «Hay amor», que es la más ravillosa película que hoy se exhibe en este cine, podrá el público admirar de nuevo al gran tenor Jean Kléber, que fué el que interpretó la no menos preciosa cinta «Todo por el amor».

En versión hablada en español y con la insignie artista Marlene Dietrich, se vuelve a representar hoy la grandiosa producción Paramount titulada «El cantor de los cantares».

Doctor MEGIAS

Medicina y Profesor de la Universidad

Consultorio de enfermedades de OJOS - NARIZ - GARGANTA

Plaza Nueva, 18, pral. De 8 a 5

DESDE GUADIX

Ayer se verificó en esta ciudad el entierro de la estimadísima señora doña María Jesús Cánovas, viuda de Bocanegra.

Las virtudes que atesoraba la hilación captase el respeto y veneración de todos los clases sociales, siendo generalmente sentido su fallecimiento.

Descanse en paz tan buena señora y echen sus hijos y demás familia nuestro sentido pésame.

BOMBAS VALCARCE

DESDE 275 PESETAS

Perforación de fontanamientos, incluso con aguas turbias y arenosas

Curiosidades

Descúbrase una vacuna contra la parálisis infantil

Nueva York.—Casi simultáneamente, aunque trabajando cada uno por su cuenta, dos investigadores han descubierto una vacuna que servirá para inmunizar contra la terrible parálisis infantil (poliomielitis), causante de más de la mitad de los tullidos que hay en los Estados Unidos. Primero el doctor Sidney D. Kramer, del hospital de la Universidad de Long Island, y días después el doctor William H. Park, director de la oficina de Laboratorios de la ciudad de Nueva York, han anunciado los resultados que han obtenido con éxito en los experimentos que por varios años han estado realizando con monos. Ambos están seguros de que la eficacia de la nueva vacuna cuando sea aplicada a seres humanos.

gran popularidad de que goza el actual ocupante de la Casa Blanca. Para atender a este diluvio de mensajes ha habido que aumentar el personal de las secretarías presidenciales, el cual tiene que trabajar en relevos de día y de noche.

La producción mundial de quinina no es suficiente

Nueva York.—Al contrario de lo que sucede con casi todos los productos farmacéuticos de hoy día, la quinina es uno que está muy por debajo de las necesidades del consumo mundial. Se calcula que, por lo menos, cuarenta y cuatro veces más de la cantidad que actualmente se produce es necesaria para salvar vidas. Sólo para el tratamiento de los 650.000 casos de malaria que constantemente se conocen se necesitan 26.000 toneladas.

Aumenta la longevidad en los Estados Unidos

Nueva York.—Según el doctor L. E. Triandell, jefe de estadísticas vitales de la oficina del Censo de los Estados Unidos, en un artículo del «Britannica Bulletin» recientemente publicado, la longevidad de la población de Estados Unidos aumenta constantemente, aunque no con gran rapidez, y al mismo tiempo se vuelve más y más conservadora.

La Casa Blanca inundada de correspondencia

Washington.—Desde que tomó posesión del cargo el 4 de Marzo de 1933 hasta el 26 de Diciembre pasado, el presidente Roosevelt había recibido 1.620.000 cartas y paquetes postales, además de 20.000 telegramas de todas partes del mundo; lo cual representa un incremento enorme en comparación con la correspondencia recibida en administraciones anteriores. El aumento lo atribuye el presidente a un mayor interés por parte del público en asuntos gubernamentales; pero es indudable que también se debe a la

«La creciente proporción de los individuos de edad más avanzada es significativa, y trae consigo un cambio en el carácter general y en las tendencias de la nación», dice el doctor Triandell, «siendo los viejos más conservadores que los jóvenes. También es un factor importante en las predicciones del crecimiento futuro de la población, puesto que una población de mayor edad contiene una proporción menor de individuos en la edad reproductiva.»

La longevidad media (la edad de la persona que está en el punto medio al todos los habitantes fueran clasificados por edades) de la población total de los Estados Unidos, ha aumentado del 16 7 por ciento en 1820 al 26 4 en 1930. Sobre todo en la población de los blancos nacidos en el extranjero, y domiciliados en Estados Unidos, el incremento ha sido muy rápido, como lo demuestran las siguientes cifras: 37,1 por ciento en 1910; 40,0 por ciento en 1920; y 44,4 por ciento en 1930.

Como signo significativo del aumento en la longevidad de la población estadounidense, el referido doctor Triandell, apunta el dato curioso de que las personas de 65 años o más constituyen el 5,4 por ciento de la población en 1930, en comparación con el 4,7 en 1920 y el 3,4 por ciento en 1880.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos amortizables, primera hipoteca a largo plazo sobre fincas rústicas y urbanas. Préstamos especiales para el fomento de la construcción. Venta de cédulas hipotecarias. Apoderamientos gratuitos. Informes gratis a quien los solicite.

Las peticiones de préstamos que se presenten o tramiten por conducto de esta Delegación, no devengarán Honorarios ni Comisión a favor de su misma.

Delegado de propaganda en la provincia de Granada: LUIS AGUILERA GOMEZ

OFICINAS: Carrera de San Gil, 77 y 79. Entradas. Teléfono. 1668

JUNTA PROVINCIAL AGRARIA

El de la Sociedad «Sierra Nevada»

A la sesión que celebró ayer tarde asistieron los señores Abril, Cantero, Ortiz, Roaño, Castillo y Funes y el señor García Valdecasas, presidiendo el señor Lang.

Fué aprobada el acta de la sesión anterior. Se aprobaron las actas de constitución de las Juntas locales de Rubite, Alhendón y Cónchar. Se acordaron devolver para su certificación las actas remitidas por tres Juntas locales y la documentación enviada por otros tres pueblos. Que los alcaldes de Rubite y Alhendón completen el envío de documentación y que el de Guájzar Paragüit aclare la representación que ostentan los vocales en la Junta. Comunicar al alcalde de Alquíve que deben hacer el Censo.

También se acordó examinar en la próxima sesión la interpretación que por escrito dará la representación de los obreros de la proporción de los propietarios sobre prescripción del principio de retroactividad de las situaciones jurídicas creadas voluntariamente con posterioridad al 14 de Abril de 1931. Seguidamente se levantó la sesión.

AGRICULTORES

Si os interesa para vuestra sembra la patata de rión de Barrío, que es la más acreditada en Valencia y en toda España, haced vuestros encargos a Francisco García Santiago. Capuchinas, 4 y 2, piso 3.º, núm. 2.

Notas Militares

Guardia civil

Ascenso.—Es ascendido a general de brigada honorario el coronel don Juan Blanco Pérez.

Estado Mayor

Disponible.—Queda en esta situación, a voluntad propia, el capitán don Juan Cáceres Carranza, el que fijará su residencia en Madrid.

Infantería

SUCESOS LOCALES

Niña atropellada por un carro

En la calle de Elvira el carro número 9, que conduce su propietario el vecino de Cogollos Vega Antonio Ferrer Álvarez, atropelló a la niña Concepción García Alos, de cinco años, que habitaba en Elvira, 151.

Fué trasladada al hospital de Sag Juan de Dios, donde le cursaron de confusión y hemátoma en el pie izquierdo.

Choque de un carro contra un automóvil

En la calle de Duquesne un carro de los destinados al transporte de carne conducido por Manuel Romero Jiménez, chocó contra el auto de la Comisaría que se encontraba parado en dicho sitio, ocasionando desperfectos en un guardabarros, que ascienden a 40 pesetas.

PANORAMA JUDICIAL

Un juicio por resistencia y otro por tenencia de armas, ante el Tribunal de Urgencia

En el primero se dictó sentencia absolutoria y en el segundo, condenatoria

Ayer mañana se reunió el Tribunal de Urgencia para ver y fallar la causa instruida por el Juzgado del Sagrado contra Manuel Padial López, por el supuesto delito de resistencia.

Presidió el señor Cuenca, actuando de ponente el señor Navarro Trujillo y de vocal el señor Sánchez Moreno.

Ocupó el sitio del Ministerio público el abogado fiscal don Mamerto Cerezo Abad y el de la defensa, el letrado don Francisco Sánchez Chacón.

Según las conclusiones provisionales del fiscal, el día 22 de Diciembre de 1933 fué requerido el procesado por una pareja de Guardias Municipales para ser conducido a la Comisaría. Manuel Padial se opuso y forcejeó con los guardias para evitar su conducción.

Los hechos integran, a juicio de la Fiscalía, un delito de resistencia comprendido en el artículo 260 del Código penal vigente, procediendo a la imposición de dos meses y un día de arresto mayor y 200 pesetas de multa.

La prueba practicada en el acto del juicio dió un resultado favorable para el procesado.

El fiscal, señor Cerezo, mantuvo sus conclusiones, defendiéndolas en un breve informe.

El defensor, señor Sánchez Chacón, rebató la tesis acusatoria en términos elocuentes, poniendo de relieve la inexistencia del delito imputado a su defendido.

Y el Tribunal, de acuerdo con la tesis de la defensa, dictó sentencia absolviendo libremente al procesado y declarando las costas de oficio.

Ante el mismo Tribunal de Urgencia se celebró luego la vista de la causa instruida por el Juzgado de Albuñol contra Francisco Rodríguez Lupiáñez, por el delito de tenencia ilícita de armas de fuego.

Actuó de ponente el señor Sánchez Moreno, de fiscal el señor Cerezo Abad y de defensor el letrado don Emilio Bueso.

Según la calificación fiscal, el procesado fué detenido en Albuñol el día 19 de Diciembre de 1933 por una pareja de carabineros, ocupándose de una pistola para cuyo uso carecía de licencia. Los hechos integran un delito de tenencia ilícita de armas de fuego, comprendido en la ley de 4 de Julio 1933. Y procede imponer el procesado la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor.

En el acto de la vista compareció como testigo el cabo de Carabineros que detuvo al procesado, ocupándole el arma en cuestión.

El fiscal, señor Cerezo, mantuvo sus conclusiones en un informe breve y razonado.

El defensor, señor Bueso, rebató la acusación con argumentos jurídicos, afirmando que este caso no podía comprenderse en la ley de Orden público, porque en el pueblo de Albuñol, según ha declarado el cabo de Carabineros que detuvo al procesado, no se intentó la comisión de actos atentatorios del orden. Estudió el concepto gramatical y jurídico de "tenencia", para demostrar que su defendido no era autor del delito de tenencia de armas, por no ser el dueño del revólver que se le ocupó. Y terminó pidiendo la absolución.

El Tribunal de Urgencia, de acuerdo con la tesis del fiscal, condenó al procesado a cuatro meses y un día de arresto mayor, accesorio y costas, sirviéndole de abono el tiempo de prisión preventiva sufrida.

Señalamientos para el día 19. Sala de lo Civil. Juzgado de Baza: Don José Muñoz Sánchez con don Agustín López Buzo y tres más contra reclamación de cantidad; ponente, señor Romero; procuradores, señores Muñoz Quesada y Rivas; secretario, señor Pardo.

Juzgado de Baza: Don Eulogio González González con don Nicolás Salmerón Lucas como presidente de la sociedad minera "El Filón", sobre mayor cuantía; ponente, señor Gómez Morales; abogados, señores Gómez Contreras y Sola Segura; procuradores, señores Vide y Navarro; secretario, señor Valverde.

Audiencia provincial. Sección primera. Juzgado del Campillo: Contra Alfonso Martínez, por resistencia; dos testigos; ponente, señor Díez, abogado, señor Gómez Sánchez; procurador, señor Navarro; secretario, señor Pardo.

Juzgado de Baza: Contra Fernández y otro, por lesiones; doce testigos; ponente, señor presidente; abogado, señor Zubeldi; procurador, señor Casas; secretario, señor Pardo.

El mismo Juzgado: Contra Luis Mateos Sáez, por tenencia de armas; dos testigos; ponente, señor Navarro; abogado, señor García Quezada; procurador, señor Valdecasas; secretario, señor Pardo.

Sección segunda. Juzgado del Sagrado: Contra Antonio Álvarez Escañuela, por tenencia de armas; ponente, señor Sánchez Moreno; abogado, señor Bazo; procurador, señor Casas; secretario, señor Valverde.

El mismo Juzgado: Contra Asencio Muñoz Baños y otro, por atentado; doce testigos; ponente, señor Sánchez Moreno; abogado, señor Pabón; procurador, señor Corral; secretario, señor Valverde.

El mismo Juzgado: Contra José Ibáñez Jiménez, por estafas; dos testigos; ponente, señor La Torre; abogado, señor Chinchilla; procurador, señor Lacal; secretario, señor Valverde.

Tribunal de Urgencia. Juzgado de Inzalco: Contra Manuel Vidal, por injurias; diez testigos; ponente, señor Navarro; abogado, señor Casas; procurador, señor Casas; secretario, señor Pardo.

Juzgado del Sagrado: Contra Santiago Ballesteros Jiménez, por tenencia de armas; cuatro testigos; ponente, señor Sánchez Moreno; abogado, señor Pabón; secretario, señor Valverde.

T. S. H. Programa Día: 19:

Madrid. A las 8 de la mañana, 15, 40, 20, 15, 22 y 0.15: Diario hablado. 19: Emisión femenina. 21: 39 Selección de la zarzuela «La serrana». 22: Selección de la zarzuela «La patria chica». 24: Cierre.

Barcelona. 21: 40: Recital de canto, por Felicia Mann. Romanzas de operetas: «Voy a buscarle el azul del cielo», «¿Qué hay de más bello en mi amor?», Brodsky; «Me siento tan animada», Strauss; «El murciélago» (cuplé de Adela), Strauss. 22: 10: Transmisión desde el Café Vienés. Concierto por el Quinteto Munner. — 23: Noticias de Prensa. Continuación del concierto. — 24: Información de Barcelona. Información de Madrid. Información del extranjero. Fin de la emisión.

Valencia. 21: 25: Radioteatro de Unión Radio Valencia. Selección de la zarzuela en un acto y tres cuadros, letra de Miguel Echegaray, música del maestro Cobalero, «El día de la Africana». Noticias de última hora, servicio directo de Unión Radio Valencia. — 23: Cierre de la Estación. Toulouse-Saint Agnan. 18: Audición particular del periódico «Le Dépêche». de Toulouse. — 18: 15: Orquesta de Saóna. — 18: 30:

PARA VESTIR BIEN

suscribase a

La Moda Práctica

la más elegante y práctica revista de modas, con 32 páginas en huecograbado, 4 en bicolor, variados modelos, patrones adaptables y a medida, labores y caprichos varios

Se publica los días 5 y 20 de cada mes

SUSCRIPCION

MADRID: Una peseta al mes

PROVINCIAS: Tres pesetas el trimestre



CUPON Sr. Administrador de "LA MODA PRACTICA" Marqués de Cubas, 5.-Madrid. D. calle desea un número de "LA MODA PRACTICA", gratis, de muestra. Firma.

Se envía gratis un número de muestra si se pide, recortando y enviando el adjunto cupón

Charla turística. — 18: 45: Operas cómicas: «Luisa», Charpentier; «Mireya», Gounod; «Carmen» (quinteto), Bizet; «Turandot», de Puccini. Orquesta sinfónica: «Impresiones de Italia», Charpentier. — 19: 15: Boletín de informaciones. — 19: 30: Charla. — 19: 45: Melodías. — 20: Concierto por pequeños. — 20: 15: Operas cómicas: «Werther», Massenet; «Lakmé», Debussy; «Mignon», de Thomas. — 20: 30: Orquesta vienés. — 20: 45: Fragmentos de películas. — 21: C. barret. — 21: 30: Música militar. — 21: 45: Orquesta: Arias de operetas. — 22: Melodías. — 22: 30: Boletín de informaciones. — 22: 45: Arias de operetas. — 23: Acordeón. — 23: 15: Música de baile. — 24: Boletín de informaciones. — 24: 05: Orquesta argentina. — 24: 15: Orquesta sinfónica: «El rapto en el serrallo» (obertura), Mozart; «Zampa», Herold. — 24: 30: Cierre de la Estación. Escocesa regional. 17: 15: Emisión infantil. — 18: Noticias. — 18: 30: Charla. — 18: 40: Charla sobre jardinería. — 18: 55: Discos. — 19: 30: Programa de North Regional. — 22: 15: Noticias. — 22: 30: Conferencia.

23: Programa de North Regional. — 24: Cierre de la Estación. Milán (Italia) 17: 50: Comunicados del Donalavoro. — 18: Señales horarias. Noticiero en lenguas extranjeras. — 18: 30: Discos. — 18: 50: Comunicados eventuales. Periódico hablado. Boletín meteorológico. — 19: Discos. — 19: 30: Crónicas del régimen. — 19: 40: Discos. — 20: Concierto sinfónico: «Cuatro episodios para orquesta de cámara», «Humoresca macabra», «Obertura», rapsodia para violoncello y

orquestra. Servicio macro. En el intermedio. Charla. — 22: Periódico hablado. Cierre de la Estación. Los Trabajadores de la Tierra

Madrid 18. — Se ha reunido el Comité Nacional de Trabajadores de la Tierra, acordando hacer suya la nota publicada en el mes de Noviembre por el partido socialista y la U. G. T. en relación con la situación política y social de España.

GRANADINOS...

No dejen de visitar la formidable QUINCENA POPULAR de la Casa Rivas. - Gran Vía, 46 Precios de riguroso furor. - Algo nunca visto y extraordinario. - Pidan nuestra lista de precios; le será enviada gratis. - Loza, Cristal, Lempierrez, Medias, Calcetines, Fajas, Pielas, Bolsos, Bisutería y miles de artículos. No compre su aparato de Radio sin ver «El Ruloseiro de la Radio», nuevo y ultramoderno receptor que acabamos de recibir. Al contado y a plazos. CASA RIVAS. - Gran Vía, 46

ECOS DE LA CALLE REFORMAS URBANAS

En provecho de Granada y para quien correspondiera, he pensado escribir estas mal preparadas líneas. La urbanización de Granada debe mucho de dese, comparándola con otras ciudades de Andalucía; está todo muy abandonado, como ya observan propios y extraños.

Un ejemplo de absoluto abandono son las aceras de la calle de Reyes Católicos; están intranquilas, y yo aconsejo a los técnicos municipales que el día de su reparación definitiva se haga por el estilo de las aceras de la Gran Vía y de algunas de otras ciudades andaluzas, o sea un metro libre de tierra sin locetas de cemento y el resto de la acera con las locetas. De esta forma sería más fácil la reparación de las tuberías de aguas potables y de gas; en ese espacio libre con tierra podían plantarse cada cinco metros unos típicos y siempre bellos naranjos, o en su lugar acacias, desde luego a la orilla de las dos aceras. No creo que este proyecto sea costoso y creo que sería por el contrario más barato que el actual, de cubrir toda la acera de locetas de cemento.

Y propósito de repoblación forestal, doy la idea que tengo, como amente de Granada, de plantar todos los montes o cerros que rodean el alto Albalcín y San Miguel, de una serie de pinos, que embellecerían aquellos áridos lugares y serían a modo de crestería o pináculos del bello panorama que se divisa desde los murellones de la Alhambra.

Y respecto a jardines ¿por qué no ponen unas cuantas plantas y arrayan en los laterales que existen en el paseo central de la Carrera de Genil y embellecerían aquel frío lugar? Para alegrar más el ambiente, podían colocarse en las farolas o columnas del alumbrado, a modo de maceteros de alambre, a unos tres metros sobre el suelo, con unas cuantas macetas de rosales y geranios, a cada farola de esta típica avenida o Carrera del Genil. Este mismo sistema ya citado se podría implantar en otras calles de Granada y alegraría más la ciudad de los cármenes y de las flores.

No debe descuidarse el jardín próximo a instalarse en la llamada plaza de la Diputación. Este jardín debía ser netamente granadino, donde no debe faltar un salterina fuente, como tampoco debían de dejar de poner unos asientos de mampostería y revestidos de la típica cerámica de Jéjala, que fuera la honra de la industria granadina, la que no se destaca en ningún jardín público. Y el asunto más desagradable y por esto lo dejo para último lugar, es la tan repetida cuestión de los retretes públicos, servicios que debían estudiarse bien y rápidamente. Una de las mayores vergüenzas de una ciudad tan bella como Granada, es una ciudad bien organizada. Estúdiase un buen sistema de ventilación y vévese a instalar el suprimido retrete de la Plaza Nueva colocándolo más arriba y próximo a la fuente, poniéndole una ventana subterránea para que circule el aire hacia el Dauro, y no creo que sea menester ser un perfecto técnico para establecer o crear varios con este sistema en la Puerta Real, Paseo de los Triales y en el Salón, etc... El actual del Embovedado hay que suprimirlo y construirlo con el mismo sistema indicado de ventilación hacia el Dauro y con su ventana subterránea.

El retrete instalado en Bibramba se puede reformar haciéndole un sistema de ventilación indirecta, o sea en uno de los cristales de la cubierta un ventano con ventilador interior y de esta manera se suprimirían los nauseabundos olores que aquello tiene en la actualidad. En fin, no quiero distraer más la atención de los lectores con este asunto, pues todo buen granadino comprenderá que estas materias son para hacerlas y no para comentarlas. Los políticos representantes de Granada jamás se ocupan de asuntos de tanto interés para organizar la ciudad. Espero que se escuche mi voz y que Granada sea una de las mejores ciudades de España en cuestión de urbanización e higiene. DANIEL GARZÓN

tema de ventilación indirecta, o sea en uno de los cristales de la cubierta un ventano con ventilador interior y de esta manera se suprimirían los nauseabundos olores que aquello tiene en la actualidad.

En fin, no quiero distraer más la atención de los lectores con este asunto, pues todo buen granadino comprenderá que estas materias son para hacerlas y no para comentarlas. Los políticos representantes de Granada jamás se ocupan de asuntos de tanto interés para organizar la ciudad. Espero que se escuche mi voz y que Granada sea una de las mejores ciudades de España en cuestión de urbanización e higiene. DANIEL GARZÓN



ESCOPETAS Y BICICLETAS máx. garantía. Facilidades de pago. Envío catálogo gratis. Armería «Los Cazadores» calle de la Colcha, 8 y 10. - Granada.

AGLON AUTO-OIL

es el Lubrificante más perfecto

Se elogia la actuación política del Sr. Martínez Barrio

Madrid 18. — «El Liberal», en su número de esta mañana, publica un artículo elogiando la actitud de ayer del Sr. Martínez Barrio, para el que fué un gran día, no sólo por el decreto que dictó sobre el Tiro Nacional de España, sociedad tan propia a encuadrar una organización fascista, sino por las ovaciones que le tributó la Cámara al hacer el discurso resumen del debate sobre los sucesos anarcosindicalistas y las elecciones.

Afirma «El Liberal» que el señor Martínez Barrio representa en Guerra el pueblo republicano español, y es a éste al que debe en primer término la lealtad que debe acusarse siempre en todos sus actos.

«El Sol» también elogia el discurso del Sr. Martínez Barrio en la sesión de ayer en la Cámara, para recoger a algunas alusiones políticas vertidas en el debate sobre los pasados sucesos.

Todos los sectores del Congreso — excepto la izquierda y los socialistas — aplaudieron con entusiasmo al ministro de Guerra por su actitud enérgica frente a las causas de los oradores del grupo socialista.

Terminada la sesión — tarde — al salir a los pasillos el ex presidente del Consejo, se renovaron las manifestaciones de agrado de los diputados, especialmente de los radicales. El discurso y su intención política fueron objeto de muchos comentarios.

Los diputados de la mayoría subrayan que contra lo que se dice en algunos periódicos despectivos al Gobierno, la cohesión de los radicales es cada día mayor y para hablar de escisiones se ha de dejar pasar una temporada muy larga.

El discurso pronunciado por el Sr. Martínez Barrio durante la sesión pasada con motivo de la memoria al Sr. Lerroux y el de ayer tarde en el Parlamento, señalan una posición personal, completamente clara al respecto de la cual se hace cada vez más difícil forjar fantásticos interpretaciones.

que siguiese esta carrera. Ivon le idolatraba, y obedeció. Cuando más adelante murió su padre, era tarde ya para que nuestro amigo variase de profesión; luego, no tiene bienes de fortuna; su plaza de magistrado es la más pingüe de sus rentas, y tiene mujer e hijo. Fuerza es, pues, que aguarde el yugo.

— Es verdad... y le compadezco... — Ivon tira bien la espada; ¿no es cierto? — Efectivamente, pues en su primera juventud, era muy apasionado a los ejercicios corporales; sólo como le arrebataban la ira y el valor, y que se abalanzaba ciegamente al peligro.

— Fuera de desear que tuviese más calma... ¿Y su contrario? — He oído decir, que tiraba bastante bien.

— En caso de accidente he dado a veinte pasos de aquí el coche que me ha traído... Por dicha vive Ivon casi a las puertas de la ciudad.

— No quiero pensar en ninguna desdicha, porque causaría la muerte de la mujer de Ivon... ¿supléase cuánto le quierel... Es un ángel de gracia y de dulzura. Se idolatran... y si la fatalidad

FOLLETIN DE "EL DEFENSOR" Núm. 327

LOS SIETE PECADOS CAPITALES EUGENIO SUE TOMO I Autorizada por la Casa RAMON SOPENA Provenza, 48 y 50, Barcelona

desta tumba de María y Federico, hubiese encontrado algún habitante del valle. — Buen hombre, le hubiera dicho el viajero, qué sepulcro es aquel que se ve allá abajo, cerca de aquellos robles? — Es la tumba de aquel cuyo nombre... es el santo del país. — Cómo se llamaba? — Federico Bastien... y su buena madre, que era un ángel también, está enterrada con él. — ¡Lloráis, buen hombre! — Sí, señor, como lloran de sentimiento cuantos los han conocido. — Según eso, serían muy queridos en el país? — Véis, caballero, aquel hermoso y grande palacio de allá abajo?

dos años atrás... De ahí es que el «santo nombre» del país durará por más tiempo en el valle que en el gran palacio de Pont Brillant... Los palacios se desmoronan, al paso que los hijos de nuestros hijos sabrán por sus padres el nombre de Federico Bastien.

FIN DEL TOMO PRIMERO PARTE TERCERA LA COLERA TIZON DE INFIERNO PROLOGO UN DIA ACIAGO CAPITULO PRIMERO A mediados del carnaval del año 1801, cuando reinaba el júbilo de resultados de la paz, armada en Lunville, siendo Bonaparte primer cónsul de la república francesa, ocurría la escena siguiente en un paraje desierto, dominado por los muros medio

desmantelados de la ciudad de Orleans. Eran las siete de la mañana, rayaba el día, pasébase dando vueltas por arriba y abajo un hombre vestido de una hopanda de color pardo; el frío era vivo, la madrugada nebulosa; de cuando en cuando soplabase el paaseante los dedos, y daba patadas en el suelo para calentarse, y miraba a veces hacia un sendero que seguía los contornos de un bastión.

Al cabo de diez minutos apareció en el sendero otro personaje embozado en una capa y oculto hasta entonces por un ángulo del bastión.

Empezaron entonces los dos la plática siguiente: — Mucho tenía haber hecho tarde — dijo el embozado — todavía falta un cuarto de hora — repuso el otro — ¿tenéis las espadas? — Aquí están... y eso ha sido la causa de mi tardanza, pues me ha costado mucho trabajo hacerme con ellas. ¿Habéis visto esta mañana?

— No; díjome anoche que vendría aquí en derecha; pues tenía con razón que mi presencia en su casa y tan temprano, y

nuestra salida tan de mañana infundiesen alguna sospecha a su mujer. — Pero entretanto, enteradme del motivo del desafío; pues ya sabéis que el amigo, estrechado por el tiempo, pudo apenas decirme anoche algunas palabras. — La razón es sencillísima; en la última audiencia del tribunal, un abogado, llamado Laurent, hizo en su informe una alusión ofensiva a la supuesta parcialidad de nuestro amigo, uno de los jueces presentes. — Fué una maldad; la lealtad bretona de Ivon Cloarek es bien conocida... — Por supuesto... pero ya conocéis la violencia y la increíble iracundia de nuestro amigo; así que, dando un bote en su asiento e interrumpiendo al abogado, prorumpió: «Señor Laurent, sois un infame calumniador; eso os lo digo, no como magistrado, sino como hombre de pecho; y os lo repetiré después de la audiencia.» Juzgado ahora del asombro del tribunal. — Verdad es que fué muy grave para un magistrado. — «Enhorabuena», contestó con firmeza el abogado a Ivon, luego nos veremos». Terminada

la audiencia, y el tribunal trata de apaciguar la contienda... pero ya conocéis la cabeza de hierro de nuestro amigo. El abogado Laurent, hombre muy resuelto por otro lado, exigía excusas; pero al oír esta pretensión, creo que Ivon iba ahogar... Por fin acordaron verse esta mañana y han escogido la espada. — Yo no puedo menos de aprobar la susceptibilidad del amigo, pero temo que... en su posición de magistrado... venga a perjudicarse este desafío. — También lo temo yo, aunque por otra parte esta conducta briosa realza la toga. Lo peor es que Ivon ha tenido ya algunos vivos altercados con el presidente de su tribunal, que según se cuenta no es un hombre integro... Lo malo es además que el carácter violento de nuestro amigo lo ha hecho ya cambiar por dos veces de residencia. — ¡Qué corazón tan generoso es el suyo! — Sí, pero tiene una cabeza y una iracundia tan extremada! — ¡Y cómo cabía hacerse magistrado con un carácter semejante! — ¿Qué queréis? Su padre, que también era magistrado, exigió